

Galápagos

EDICIÓN DIGITAL ENERO - FEBRERO 2014

Edición No. 9

Reunión del Pleno

Se resolvió sobre temas estratégicos para el ordenamiento del archipiélago.

>4



>8 Cifras



Conozca el gasto de los Hogares de Galápagos

>13 Mascotas



Censo de mascotas en San Cristóbal registra 544 perros y 227 gatos.

>10 Judicial



Entrevista a Benjamín Pineda, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Galápagos.

Editorial
La Política Orgánica.

>3

Entrevista
Galápagos requiere un modelo propio de desarrollo.

>5

Análisis
Plásticos en las Islas Galápagos.

>6

Esta es una producción de:
Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Se construye Sistema de Movilidad Sostenible en Galápagos



>14 **Paty Tapia**
Perfil de una Joven Líder que ama Galápagos



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

CURSO DE INDUCCIÓN PARA RESIDENTES EN GALÁPAGOS: "CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE"

En Galápagos hay un Régimen Especial que se rige estrictamente bajo el principio de conservación de la naturaleza, por lo que se restringe la residencia y la movilidad incluso de los propios ecuatorianos. Es por ello que toda ciudadana y/o ciudadano a quien se le conceda el derecho de residencia permanente o temporal en Galápagos debe recibir el curso de inducción sobre "Conservación de Recursos Naturales Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable" en la provincia. Este curso es un proceso de concientización y sensibilización, acerca de las especiales condiciones que implica tener residencia en un territorio donde la mayor parte de la superficie, corresponde a áreas naturales protegidas.

Es compromiso de todas y todos preservar éste paraíso único en el mundo

Cronograma de Cursos de Inducción 2014 - Galápagos

MES	FECHA	HORARIO	ENTREGA DE CERTIFICADOS	
MARZO	10 al 12	San Cristóbal Santa Cruz 14H00 – 16H15	14 de MARZO	
	24 al 26		28 de MARZO	
ABRIL	7 al 9		11 de ABRIL	
	21 al 23		25 de ABRIL	
MAYO	5 al 7		9 de MAYO	
	19 al 21		23 de MAYO	
JUNIO	2 al 4		6 de JUNIO	
	16 al 18		20 de JUNIO	
JULIO	30 Junio al 2 de julio		Isabela 15H00 – 17H00	4 de JULIO
	14 al 16			18 de JULIO
	28 al 30			1 de AGOSTO
AGOSTO	11 al 13		Isabela: Sala del Consejo de Gobierno, vía al embarcadero.	15 de AGOSTO
	25 al 27	29 de AGOSTO		
SEPTIEMBRE	8 al 10	12 de SEPTIEMBRE		
	22 al 24	26 de SEPTIEMBRE		
OCTUBRE	6 al 8	10 de OCTUBRE		
	20 al 22	24 de de OCTUBRE		
NOVIEMBRE	5 al 7	10 de NOVIEMBRE		
	17 al 19	21 de NOVIEMBRE		
DICIEMBRE	1 al 3	05 de DICIEMBRE		
	15 al 17	19 de DICIEMBRE		

www.gobiernogalapagos.gob.ec



Trabajamos juntos para consolidar el Galápagos del Buen Vivir

EDITORIAL



La Política Orgánica

“La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución”. El principio fundamental se expone en el primer artículo de la Constitución de 2008 y apunta al modelo de Estado sobre la democracia representativa y la democracia directa. En el nuevo régimen, el tema adquiere tal relevancia que las instituciones estatales responsables de la puesta en marcha del sufragio, el control social y la participación ciudadana, ocupan un lugar junto a las demás funciones del Estado. La democracia representativa consiste en la elección de distintas dignidades, como se realizó en la jornada del 23 de febrero último al votar por alcaldes, concejales y miembros de juntas parroquiales. La democracia directa complementa a la representativa y otorga un carácter orgánico-ciudadano a la gestión de los funcionarios electos. El sistema planteado tiene una justificación histórica. En 2004, nadie conmemoró el primer cuarto de siglo de retorno a la democracia. El país se dio cuenta que los índices de calidad de vida se habían reducido con respecto a la década de los 70's. La lucha contra la pobreza, a favor del trabajo, la seguridad, la modernización, el salto tecnológico, la inclusión... eran las ofertas de los políticos en cuanto candidatos. Una vez en el poder, el ajuste

fondomonetarista era la receta ensayada en versiones más o menos implacables, según el grupo político que accedía al poder. El mandante, al verse una y otra vez burlado por el sistema político, se movilizó para desalojar presidentes, irrumpiendo en el sistema institucional. En la raíz se ubica un problema fundamental: la ruptura entre la dinámica política -esto es: el movimiento que resulta de la confrontación de entidades políticas distintas por el acceso al poder- y la que requiere el desarrollo económico y social del país, bajo un principio de equidad e inclusión. El viejo modelo, cuyos rasgos fundamentales prevalecen en Galápagos, establece lazos con la ciudadanía en función de su propio interés de conservar el poder, sin recelo de echar mano de demagogia, clientelismo, paternalismo y el aliento a grupos de poder facticios, vicios del sistema que impiden la integración del movimiento social en la gestión pública, como manda la Constitución vigente. El actual régimen jurídico-político garantiza la participación, control y decisión última de la ciudadanía, generalizando el derecho de los electores a buscar la revocatoria del mandato, con lo que los electos están obligados a apegarse al programa de trabajo proclamado en la campaña electoral, en virtud del cual, consiguieron el favor popular. Así se mantiene el carácter orgánico del sistema, donde se busca que prevalezca la voluntad de los ciudadanos.



Créditos Institucionales

María Isabel Salvador
Ministra Presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos
 David Moreno Valverde
Secretario Técnico
 Pablo Albán Rodas
Asesor de Comunicación

Dirección de Comunicación

Leonardo Intriago Solórzano
Director
 Carlos Macías Flores
Periodista
 Jorge Sotomayor
Diseñador
 Rosa Ballesteros
Asistente y coordinación
Fotografía
 Luis Criollo
 Freddy Baque

Contactos

Twitter: @cggalapagos
Facebook: Consejo de Gobierno de Galápagos
Email: comunicacion@gobiernogalapagos.gob.ec
Web: www.gobiernogalapagos.gob.ec

Teléfono
 05 3010964

Publicación Digital

SÍGUENOS EN:

f Consejo de Gobierno de Galápagos
@CGGalapagos
YouTube CGREG Galápagos

Fotos: CGREG / www.ingimage.com
 Esta es una producción de la Dirección de Comunicación:



Trabajamos juntos para consolidar el Galápagos del Buen Vivir

Puerto Villamil - Isla Isabela



GOBIERNO GALÁPAGOS

REUNIÓN • Fue aprobado el Plan Operativo Anual 2014 del CGREG.



Fotos: CGREG

Se desarrolló primera Sesión del año del Pleno del CGREG

El presupuesto es de 15 millones de dólares.

Se debatió temas estratégicos para el ordenamiento del Archipiélago, tales como el turismo, movilidad sustentable y sobre todo el desarrollo de las capacidades intelectuales de la población de Galápagos.

Informe de Gestión de la Ministra Presidenta María Isabel Salvador, avances del Plan de Movilidad, aprobación del Plan Operativo Anual 2014, conocimiento de los parámetros para la infraestructura turística de alojamiento, participación de la región insular en el proyecto de desarrollo científico Prometeo, fueron algunos de los temas que se trataron en la primera Sesión del Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos en este año. El encuentro tuvo lugar en la Sala de Sesiones del cuerpo colegiado en Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, el pasado viernes 7 de febrero.

La Ministra Presidenta del Consejo de Gobierno María Isabel Salvador; la Ministra de Ambiente, Lorena Tapia, el delegado del Ministerio de Turismo, Ernesto Valle Minuche; la delegada de Senplades, Carla Zambrano; la Alcaldesa (e) de San Cristóbal, Cecilia Bazán; el Alcalde (e) de Santa Cruz, Rodrigo Paredes; y el delegado del Municipio de Isabela, Diego Rivadeneira, se instalaron a la Sesión del Pleno que inició a las 15:20. A la cita no llegó el representante de las Juntas Parroquiales del Archipiélago.

En calidad de invitados participaron el Ministro de Relaciones Laborales, José Francisco Vacas; el Director del Parque Nacional Galápagos, Arturo

Izurieta; el Gobernador de la provincia Jorge Torres; el Subsecretario de Transporte Terrestre, del MTOP, Alex Pérez, la representante de la Agencia Nacional de Tránsito, Lorena Bravo, así como el Director Provincial de Turismo, Iván Carmigniani.

La Sesión inició con la presentación del informe de Gestión de la Presidenta del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos relativos a los primeros seis meses al frente del cargo para el que fue designada por el Primer Mandatario de la Nación, Rafael Correa Delgado. En seguida el Secretario Técnico del Consejo de Gobierno dio cuenta del cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el CGREG en la anterior sesión realizada en septiembre del año pasado, mostrando los avances en los estudios que permitirán la implementación de un sistema público de transporte eficiente e incluyente.

Otro punto destacado fue la aprobación del Plan Operativo Anual 2014 que fue presentado por la Secretaria Técnica del CGREG. Éste se compone de un presupuesto de 15 millones de dólares, de los cuales más de 6 millones, son destinados para inversión en el Territorio por parte del Consejo de Gobierno.

Asimismo se conocieron y analizaron los parámetros constructivos, turísticos y ambientales que deberá cumplir la infraestructura de alojamiento en Galápagos.

En el acto se recibió en comisión general a operadores turísticos que tenían observaciones críticas al proceso de otorgamiento de patentes para tour de buceo y de bahía. Se conoció que el proceso de los concursos de 2009 y 2013 se encuentra en evaluación por parte del Ministerio de Ambiente, cuyos resultados se conocerán próximamente.

En materia de educación, se resolvió por unanimidad efectuar la suscripción del convenio marco interinstitucional entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Gobierno del Régimen Especial de Galápagos para la vinculación de becarios en el marco del proyecto "Becas Prometeo".

En el ámbito de Movilidad, se aprobó en segundo debate la Reforma Integral al Reglamento de Control e Ingreso de Vehículos Motorizados y Maquinarias al Régimen Especial de Galápagos. La Ministra Presidenta del CGREG y otros miembros lamentaron el manejo político que se le dio a ese tema durante la campaña electoral. Se aclaró que la aprobación de este instrumento normativo no implica la salida inmediata de vehículos que se encuentren en estado irregular. La Ministra Salvador, exhortó a los miembros del Pleno a la articulación de los planes de trabajo para fortalecer la conservación de Galápagos y a que se mantenga una actitud de apertura a la coordinación interinstitucional y a una visión sistémica sobre el desarrollo del Archipiélago.

Más de 6 millones de dólares son destinados para inversión en el Territorio por parte del Consejo de Gobierno

LIMPEZA

Se efectuaron trabajos de limpieza para disminuir riesgos en Galápagos

A través de una gestión articulada entre el Consejo de Gobierno de Galápagos y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos junto a varias instituciones públicas asentadas en el archipiélago, se realizaron trabajos de limpieza de cañadas y de basura en las islas. El pasado 4 de febrero de 2014 el trabajo se realizó en San Cristóbal y se contó con la participación activa de jóvenes estudiantes de colegios.

Disminuir problemas como inundaciones y enfermedades que traen consigo la época invernal, así como generar conciencia del cuidado del medio ambiente, son los objetivos que persiguen las autoridades públicas en Galápagos, para ello se planificó una hoja de ruta de limpieza en varios sectores de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.

Cabe resaltar que el trabajo no solo

se centró en las cañadas sino también en la recolección de desperdicios en las ciudades, para ello se sumaron a esta iniciativa alrededor de 100 estudiantes de la Unidad Educativa Liceo Naval y el colegio Ignacio Hernández, quienes unieron esfuerzos para limpiar San Cristóbal.

Ilenia Robalino estudiante del Liceo Naval Galápagos felicitó la gestión interinstitucional en fomentar al cuidado del medio ambiente. "Es importante que las instituciones nos tomen en cuenta y nos motiven a la participación de este tipo de actividades" afirmó.

La basura que recolectaron los estu-

diantes fue enviada al Centro de Reciclaje Municipal para seleccionarla y darle un óptimo tratamiento.

Por su parte, personal del Consejo de Gobierno de Galápagos, Ministerio de Ambiente (Parque Nacional Galápagos), Gobierno Municipal de San Cristóbal, Ejército, Armada Nacional y voluntarios de la Secretaría Nacional de Riesgos, trabajaron directamente en la limpieza de la cañada que atraviesa el barrio "Divino Niño" y sectores como Peñas Bajas y el barrio Playa de Oro.

"Es importante el impulso que está dando la Ministra María Isabel Salvador a través del Consejo de Gobierno

a las actividades de gestión de riesgos ya que ésta es una nueva forma de planificar el desarrollo de las ciudades de una manera más consciente y así prevenir problemas a futuro" manifestó Grace Unda, Directora Provincial de Gestión de Riesgos.

El Gobierno de Galápagos ha emprendido una planificación de limpieza en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela, para ello coordina el involucramiento no solo de estudiantes de unidades educativas y colegios sino de toda la ciudadanía con el fin de promover una vida más amigable con el medio ambiente en un territorio tan sensible como es Galápagos.

ENTREVISTA • María Isabel Salvador Ministra - Presidenta CGREG. Tomado de la edición del 12 de febrero de 2014 Diario El Telégrafo

Galápagos requiere un modelo propio de desarrollo



Ministra María Isabel Salvador

Fotos: CGREG

“Galápagos tiene centros poblados tan pequeños que requieren de un modelo de desarrollo propio, en donde el medioambiente abrace a lo social y lo económico”

María Isabel Salvador Crespo, presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos, desde junio de 2013. Trabajó como Ministra de Relaciones Exteriores y Embajadora y Representante Permanente del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos.

Redacción Actualidad

Hace 182 años, bajo la presidencia de Juan José Flores, las islas Galápagos fueron anexadas a Ecuador y desde 1973 se constituyeron en provincia. Su riqueza natural hizo que el 97% del territorio fuera declarado Parque Nacional y que el mundo velara por la conservación y protección de las especies que allí habitan. Pero más allá de la ecología, 30.000 ecuatorianos residen en las Islas y hoy el Gobierno analiza cómo mejorar sus condiciones de vida.

¿Cuánto peso tiene el Gobierno, la administración pública, en un pueblo que ha construido su propia dinámica y complejidad social?

Cuando uno está en Galápagos empieza a entender la lógica de su gente y la ingobernabilidad de la que se habla. Si bien siempre estuvieron presentes todas las entidades del Estado –un esfuerzo que hay que resaltar– en la práctica allí se vive como en el Ecuador de hace siete años: un territorio donde viven ciudadanos –a más de su riqueza natural– con una realidad económica y social distinta.

Sin duda, es una población pequeña (30.000 habitantes), pero tiene tres cantones y desgraciadamente los es-

pacios de poder siguen controlados por los grupos que históricamente han manejado el poder económico y político. Además, al ser un grupo humano pequeño todos guardan una relación de parentesco y existe una real ingobernabilidad frente al Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, que sustituyó al Ingala y al Consejo Provincial, tras la aprobación de la Constitución de 2008.

¿En Galápagos persisten los rezagos de la partidocracia?

Sin duda. Es una población alejada de la revolución que se vive en el continente, que a más de la obra física genera un cambio de pensamiento en la ciudadanía. Esa realidad aún no llega a las islas.

¿Por qué esa transición ha demorado tanto?

Por los grupos interesados que viven allá, porque de alguna manera seguían gobernando, ya que las autoridades, indistintamente de su línea ideológica, son personas vinculadas a esas estructuras de poder. De ahí que el presidente Rafael Correa buscó una autoridad externa.

Pero un foráneo puede que no tenga acogida...

En Galápagos hay una crisis de talento humano porque no hay educación de calidad, además no hay educación superior. La única entidad ahí es la Universidad San Francisco que básicamente ofrece cursos de PHD y maestría y, de vez en cuando, talleres para la gente local. Y la gente que desea estudiar la universidad tiene que salir al continente y no todos tienen los recursos. Esas dinámicas especiales requieren un tratamiento particular.

¿Cuáles serían las medidas urgentes?

Un tema fundamental es la educación, sin duda, pero lamentablemente no se le ha dado tanta importancia.

¿Crear una universidad solucionaría el problema?

No necesariamente, es decir, está excluida la posibilidad de crear nuevas universidades. Y quien desea estudiar y tiene la posibilidad de hacerlo viaja al continente, además hay una política de becas específicamente para Galápagos, pero ahora existe la tecnología para proveer a los jóvenes de estudios universitarios en línea como funcionan algunas universidades particulares.

Al hablar de la problemática de Galápagos también se mencionan los altos índices de alcoholismo y otros problemas sociales. El aislamiento podría exacerbar esos conflictos...

Alguien decía que Galápagos es un resumen de la belleza del Ecuador, pero también de sus conflictos. Es que al ser pequeñísimas poblaciones distantes entre sí, tienen problemas específicos que se acentúan por la falta de presencia eficaz del Estado, que no tiene que ver con normas sino con la falta de control por múltiples razones. Por eso la gente debe asumir que el Consejo de Gobierno es la máxima entidad en el territorio y que constitucionalmente hay competencias claramente definidas. No sustituye a la Senplades, pero requiere de una planificación específica para ese régimen especial.

Entre los problemas sociales de Galápagos también se habla de violencia intrafamiliar y otros...

La violencia intrafamiliar y la prevalencia de madres solteras son los casos más recurrentes. Por eso es necesaria la presencia del Estado, un proceso ligado a la inversión pública, pero que no esté fundamentada en una fórmula de cálculo per cápita ya que desgraciadamente invertir así en Galápagos resultaría altísimo.

¿Qué ocurre con la regulación en el ámbito turístico?

Ese es un serio problema porque así como está regulada como una fuente de oportunidades para algunos, existe también un grado de descontrol. De hecho, el turismo es su fuente principal de desarrollo, pero no siempre fue así, antes allí se desarrollaba la pesca... Es que en el afán de permitir a la gente local aprovechar del turismo también se abrió la posibilidad para que los pescadores sean operadores de turismo y las viviendas reciban huéspedes, pero hoy en día hay una gran anarquía y una ola de reclamos que nos ha obligado, este año, a establecer una moratoria para la construcción de nuevos hoteles o su expansión, mientras no pongamos en orden lo existente. También hemos tenido serios problemas con el otorgamiento de cupos para ingreso de turistas, en donde se han beneficiado los mismos de siempre y, al parecer, se cometieron irregularidades. Entonces, si bien el turismo es una fuente de ingresos, si no se hace de manera adecuada es un gran riesgo para la estabilidad de las islas.

Nombres como el de Alfredo Ortiz, político vinculado a la industria turística, revelan esas relaciones de poder. ¿Cuánto afecta eso

al desarrollo de la provincia?

Sin duda existen “argollas políticas” que el Gobierno intenta romper. Gente vinculada a la partidocracia que aprovechó esos espacios de poder para seguir lucrando, un fenómeno que volvió a suceder en el último concurso de asignación de cupos, algo que ya investiga el Ministerio de Ambiente... Galápagos tiene centros poblados tan pequeños que requieren de un modelo de desarrollo propio, en donde el medioambiente abrace a lo social y lo económico. El gran problema es que desde los gobiernos locales se intenta diseñar un modelo de desarrollo como el que se aplica en el continente, 100% comercial, que ahí no puede aplicarse.

¿Cuál es el modelo que requieren las Islas?

Estamos tratando de construir ese modelo, un mandato que tiene el Consejo. Es decir, no podemos tener un plan de educación que se extrapole a la realidad de Galápagos. Un ejemplo de ello es la infraestructura de las escuelas del milenio, un diseño que no se podría trasplantar en las Islas. En Galápagos el medioambiente es clave, así que podría contemplar la recolección de aguas lluvias para atender ciertas necesidades, construir grandes ventanales para no usar aire acondicionado y otras mejoras. Es decir, hay letra específica para Galápagos y tiene que ser aplicada.

En esa construcción también hay voces que reclaman autonomía...

Hay varios problemas ahí. Por ejemplo, revisaremos adónde va la cooperación internacional, cómo se canaliza; probablemente vaya al Parque Nacional Galápagos a través de la Fundación Charles Darwin, y está bien, pero que rindan cuentas. Estamos trabajando con la Seteci para identificar eso y si están cumpliendo sus estatutos. Además necesitamos aplicar las leyes y reformar la Ley Orgánica de Régimen Especial de Galápagos (Loreg), que ya se tramita para segundo debate en la Asamblea, para que se precise que hay una sola autoridad que no es solo para el 2% de la zona urbana porque el 97% es Parque Nacional, sino que se trata de una unidad territorial.

Al actual Gobierno le quedan tres años de gestión, ¿qué se puede lograr en ese periodo?

Que entre en vigencia la nueva Loreg, estableciendo qué es un régimen especial y sus facultades; y definir un plan de desarrollo y ordenamiento territorial propio, pues ahora cada municipio y fundación tiene su plan.

Se estableció una agenda unificada en las funciones Legislativa y Ejecutiva

ANÁLISIS • La eliminación de los plásticos supone un problema ambiental y un gasto.



Foto: CGREG

Plásticos en las Islas Galápagos

Por: Oscar Iván Echeverry López
Twitter: @OscarIEcheverry

La decisión sobre cómo ayudar a las Islas no depende exclusivamente de una normativa o reglamentación. Está en la conciencia y actitud de cada uno de nosotros.

Mucho se ha hablado del impacto que generan los plásticos en el ambiente. Estos al ser fotodegradables, se descomponen por la acción de la luz solar en polímeros más pequeños formando toxinas que invaden los suelos o llegan al mar. Allí pueden alcanzar el tamaño del plancton y ser ingeridos por peces, introduciéndose a la cadena alimenticia, para terminar siendo consumidos por el hombre. Del mismo modo, las aves, reptiles y mamíferos marinos pueden ser afectados por la ingesta de estas partículas o bien, atrapados entre los plásticos.

La eliminación de los plásticos supone un problema ambiental y un gasto económico muy importante. La degradación excesivamente lenta que sufren, hace que ocupen mucho espacio en los vertederos hasta que se logre la disposición adecuada de los mismos. Con todo esto, resulta que el método más eficiente para solucionar el problema de los plásticos en el ambiente es el reciclaje, sin embargo lo mejor es la no generación de dichos residuos.

Aunque el reciclaje se considera una buena opción no siempre es aplicable en áreas aisladas o retiradas, como es el caso del Archipiélago de Galápagos; realizarlo conlleva un gasto tanto económico como energético que es difícil de solventar. El reciclaje desde

las Islas supone su recolección, separación, traslado al continente, gestión, etc, gasto que se evitaría si el residuo, simplemente, no es generado. Al producir menos basura se reducen significativamente los costos asociados a su gestión, y se contribuye con el cuidado del medioambiente.

Ante la duda sobre si utilizar o no ciertos plásticos, o qué hacer con ellos, es necesario recordar las 4R's.

1) Reducción: consiste en rechazar los distintos tipos de envases, fundas y empaquetados cuando éstos no cumplen una función imprescindible para su conservación, traslado o consumo.

¿Necesitamos un sorbete para tomar una bebida cualquiera? ¿No es mejor usar fundas de tela reusables para las compras? ¿Habría la posibilidad de cambiar las tarrinas y cubiertos desechables por envases reusables?

2) Reutilizar: antes de desechar cualquier producto debemos sacarle todo el partido posible. No parece ser muy complejo que recarguemos nuestra botella de agua en un botellón en lugar de botarla y comprar una nueva.

3) Reciclar: La mayoría de los plásticos son reciclables; con lo que gracias a su gestión son devueltos al ciclo productivo, reduciéndose así el consumo de materias primas y de

energía. Es una alternativa estupenda sino fuera por la huella ecológica que significa enviar y tratar el material en el continente.

4) Recuperar: Consiste en la utilización del residuo generado para otro fin distinto del que fue inicialmente concebido. Existen varias propuestas que se basan en la utilización de botellas de plástico como sustitutos de bloques de cemento o ladrillos para la construcción.

El problema del plástico en las Islas Galápagos es cada día más complicado. Un estudio titulado "Diagnóstico de características de los residuos sólidos y peligrosos de las Islas Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela" realizado en el 2008 por la WWF, demuestra que el plástico que botamos alcanza entre 3% y 10% del total de la basura que se genera, un porcentaje que podría ser fácilmente reducido si cada uno de nosotros acoge las 4R's. La decisión sobre cómo ayudar a las Islas no depende exclusivamente de una normativa o reglamentación. Está en la conciencia y actitud de cada uno de nosotros. Regresar ese sorbete, pedir vasos no desechables, rechazar que le entreguen productos en fundas plásticas, caminar con un tomatodo, o simplemente rellenar su botella, son unas pocas ideas que al final pueden generar un gran cambio. Tener las Islas Galápagos libres de plásticos puede sonar a una utopía, pero al final, son las fantasías que nos fijamos en el horizonte las que nos permiten avanzar.

RECICLAJE

En Galápagos el reciclaje se convierte en cultura.

El reciclaje es una práctica social relacionada al cuidado del ambiente. Fortalece la toma de conciencia sobre los problemas que afronta el planeta y fomenta el ejercicio de valores de solidaridad, cooperación y compromiso con la sociedad. En este contexto, la campaña de reciclaje que WWF viene implementando desde el 2007 tiene como propósito sensibilizar a la población de Galápagos sobre el lo que significa y como se práctica el reciclaje. Desde el 2008, se incluyó al sector turístico, comercial, educativo e institucional en la campaña.

En las Unidades Educativas de Santa Cruz, WWF ha presentado obras de teatro como parte de la campaña "En Galapagos reciclamos... y tú?". Su contenido divertido y de lenguaje didáctico sobre la campaña de reciclaje ha sido bien recibido por el público más pequeño.

Personajes como Reciclaman, Puerca Mugre y Desechoide, participan en la obra que trata sobre los efectos perjudiciales en la naturaleza, del uso excesivo de fundas plásticas., En cada presentación los protagonistas buscan crear conciencia en los niños y niñas, con el fin de evitar la utilización de fundas plásticas incentivandoles en el uso de bolsos reusables y ayudando así a la conservación de Galápagos.

Esther Chinga, docente de la Escuela Guayasamín, comenta que los estudiantes se divierten, pero sobre todo refuerzan los conceptos de reciclaje que ya tenían, "es una muy buena iniciativa llegar de esta forma a los estudiantes para hacer conciencia de poder reciclar de mejor forma los desechos y que de esta manera los niños lleven este mensaje a la casa, para que no sean utilizadas estas fundas que mucho daño hacen a la naturaleza, a nuestro ambiente que es muy bonito y que debemos de cuidarlo."

La docente Mayra Lucas, nos reveló que este tipo de obras de teatro aportan significativamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, "es un proyecto muy interesante. A través de estas obras, los niños aprenden a clasificar los desechos, incluso ayudan a que no haya mucha basura en la calle y que se la coloque en los debidos recipientes"

Las obras de teatro en esta primera fase visitaron siete Unidades Educativas, y se llegó a 1,083 estudiantes de los II, III y IV Año de Educación Básica. Además se repartieron 600 bolsos de yute reusables entre los estudiantes y profesores de los establecimientos educativos.

Es importante recalcar que tanto directivos como docentes, ven a este tipo de actividades como un apoyo didáctico a la tarea que diariamente vienen ejecutando con los niños y niñas.

Diversión y aprendizaje

Tito Gil, alumno de IV Año de Básica, comenta que el mensaje principal para el es "no debo botar basura, dejar de usar fundas plásticas y que debo ayudar al reciclaje tanto en mi casa como en la escuela"

Para Joao Batallas y Valeria Zamora el mensaje fue claro, "debemos evitar el uso de las fundas plásticas para así lograr que exista menos basura en las calles y en cada una de nuestras casas."

En todas estas actividades educativas se logró captar la atención de los niños y niñas generando un amplio interés en apoyar la campaña del reciclaje. Todos aprendieron sobre el mensaje positivo de la obra y concluyeron que su personaje favorito era "Reciclaman". El efecto que tuvo este personaje sobre el público fue sumamente importante, pues nos permitió que "Reciclaman" se convierta en un ejemplo y logrando así amplificar el mensaje y modificar los hábitos de consumo de la población galapagueña.

Reciclar en Galápagos ya no es una novedad, es una forma de vida de cada uno de los habitantes de este Archipiélago, quienes día a día dan lo mejor de sí para contribuir al cuidado y limpieza del lugar donde viven. Galapagos contruye una cultura de cuidado y reciclaje, su propia cultura que hoy en día es un ejemplo mundial.



Foto: BURÓ Comunicación Integral

Iniciación de la historia de mano de Berlanga

Por: Pablo Albán Rodas

“...eran tan grandes las corrientes, e nos engolfaron de tal manera, que miércoles e diez de Marzo, vimos una isla; e porquen el navío no había mas agua que para dos días, acordaron de echar la barca e salir en tierra por agua e yerba para los caballos, e salidos no hallaron sino lobos marinos, e tortugas e galápagos tan grandes, que llevaba cada uno un hombre encima, e muchas iguanas que son como sierpes”. Es el reporte del fraile al rey español y, quizá sin que el mismo autor lo sepa, la primera impresión transmitida por escrito de la llegada de seres humanos a las islas; el ensayo de la historia de Occidente en el archipiélago que salpicaba de promontorios terrestres la línea ecuatorial por el lado del Pacífico, casi a mil ki-

lómetros del continente recién encontrado.

Para Berlanga, el arribo fue obra de la Providencia. Así explicaba en su informe oficial al rey, Sacra Cesárea Católica Maxestad, la pérdida de control de la nave luego de más de 10 días del zarpe desde Panamá el 23 de febrero y que tenía como destino Lima. El cronista calcaba con trazos de tinta los sucesos, empresa de por sí profanadora que caminaba al filo del barranco; el designio divino y su despliegue ofrecían una vereda algo segura para dirigirse a los administradores del reino por delegación divina directa.

La necesidad de renovar los depósitos de agua y alimento para los caballos que transportaban apuró la decisión de hacer tierra y, ante la ausencia de estas provi-

siones, la de dirigirse hacia una segunda isla avistada como cercana. Era Domingo de Pasión. No pudieron descubrir agua en dos días. La de un pozo que cavaron les resultó más amarga que la del mar. Echaron mano “de unos cardos como tunas”, los comieron y exprimieron para sacar el agua. Tomás enviaba expedicionarios tierra dentro en búsqueda del líquido. Al final lo encontraron y renovaron pipas, barriles y botijas. El costo fue dos hombres y diez caballos muertos de sed.

En la tercera y cuarta islas divisadas descubrieron el encanto cuando, junto a los seres marinos y terrestres, se presentaron “muchas aves de la España, pero tan bobas que no sabían huir, e muchas tomaban a manos...”. Magia emanada por la hospita-

lidad silvestre de los que se mueven sobre el nivel del mar, saliendo de él, su espacio de depredación. Pero bastaba ver un poco más allá, tierra dentro, para que la imposibilidad de lo inhóspito grite un sonido indiscutible, rumor ajeno de lo que no te espera, el agreste indomito percibido por el ojo sabio que mide y atisba la sobrehumana fatiga de la empresa. “...no pienso que hay donde se pudiese sembrar un anega de maíz, porque lo mas de ella está lleno de piedras muy grandes, que parece que en algún tiempo llovió Dios piedras; e la tierra que ay es solo escoria, sin que sirva, porque no tiene virtud para criar un poco de yerba...”.

La certeza de lo finito del sosten vital es propia de los que se echan a la mar. El comando de

la nave era refugio donde cobraba venganza a lo ignoto que poseía la paciente y esquiva tierra firme. Al navegar orientaba su camino, ubicando el navío pocos grados hacia el sur. El sueño sofocante era llegar a buen puerto, el océano, con su fuerza interna, persistía en engolfarlos, minando la fuerza de marinos. Al final, tres grados al sur del paralelo cero, tomaron corriente y viento hacia mar abierto. El suelo manaba fue el que les dio la bienvenida al continente.

El fraile, para no sacrificar a los extenuados caballos, llegó a pie hasta Charapotó, “que tiene uno muy buen río a donde ay muchos indios ya pacíficos...”. Desde allí firmó el reporte de Galápagos un 26 de abril de 1535.

Galápagos

Ricardo Federico Flores García
Historiador de Galápagos

Archipiélago oceánico, Ecuador insular, está situado a 1091 kilómetros del Ecuador continental.

El 10 de marzo de 1535, el obispo español Tomás de Berlanga, en un viaje que realizó por el Pacífico, desde Panamá al Callao perdió el rumbo que se había trazado, por la falta viento; las corrientes los arrastraron llegando a unas islas misteriosas, pero salvadoras para los preocupados marinos que creyeron habían llegado a un mundo de encanto. Dicen las crónicas, que encontraron algunos volcanes en erupción. Este lugar al cual arribaron era el que conformaban aquellas islas Galápagos, les dio este nombre por los enormes quelonios que las habitan, (Geochelone Elephantopus) por su parecido a las monturas de los caballos, que en España tenían el nombre de galápagos. Desde tiempos atrás. También se las llamó Islas Encantadas, creciendo en las fantasías de todo el mundo, una serie de leyendas volvieron más famosas a estos parajes, convertidos hoy en la vigésima provincia ecuatoriana.

El misterio de la vida en las Islas Galápagos comienza desde su formación, hace 5 millones de años, volcanes submarinos en la cordillera de Carnegie, situados sobre la placa de Nazca, en sucesivas erupciones, arrojaron flujos de magma en el fondo del mar y empezaron a configurar el

Archipiélago. Nuestro Archipiélago junto con la placa de Nazca, se mueven así la placa continental, a una velocidad de tres centímetros por año.

Los tesoros naturales de la región despertaron cada vez mayores curiosidades a la ciencia de entonces. Carlos IV de España, en 1789 envió una primera misión científica para explorar y explicar el valor de las islas, pero los resultados de la investigación se perdieron. Ecuador, una vez constituido como nación, en el gobierno del General Juan José Flores, que comisionó al General Villamil, para que tome posesión de las islas, ceremonia que se efectuó en la isla Santa María, que fue rebautizada con el nombre de Floreana, en honor del mandatario Ecuatoriano. Ecuador, ejerció soberanía sobre las islas desde 1832.

Galápagos es la provincia que ofrece mucho interés turístico por su encanto, recursos naturales y ecológicos; las principales islas que forman la provincia de Galápagos son: Isabela. Fernandina, Santa Cruz, San Cristóbal, San Salvador, Santa María, Marchena, Española, Pinta, Genovesa, Santa Fe, Baltra, Rábida, Seymour. La superficie total de la provincia de Galápagos con sus numerosos islotes es de 7.800 kilómetros cuadrados. Aproximadamente 5 islas están habitadas: el mayor atractivo, luego de lo científico que hay que preservar,



Foto: Archivo CGREG

es el turismo. La temperatura media mensual oscila entre los 20 y 25 grados centígrados y las precipitaciones pluviométricas de hasta 100 milímetros ocurren en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y de 300 milímetros en diciembre, enero y febrero que son los más lluviosos; marzo, abril, mayo, octubre y noviembre, los más secos. La distancia a Guayaquil es de 1.091 kilómetros.

En 1979, el Comité de Patrimonio de las Naciones Unidas, declaró a Galápagos “PATRI-

MONIO NACIONAL DE LA HUMANIDAD”, y en 1985 “RESERVA DE BIOSFERA”. San Cristóbal, aquí se asienta Puerto Baquerizo Moreno, la capital del Archipiélago y cuenta con un aeropuerto situado junto a la ciudad de Puerto Baquerizo, cabecera cantonal y capital de nuestra provincia.

En 1861, el Dr. Gabriel García Moreno, elevó a la categoría a la Región Insular. El 12 de febrero de 1832 fueron anexadas al Ecuador. Mediante Decreto Supremo ND. 164 del 18 de febrero

de 1973, publicado en el Registro Oficial N°. 256 del 28 de febrero de 1973, y Decreto Supremo N°. 274 del 16 de marzo de 1973, publicado en el Registro Oficial N° 271 del 23 de marzo de 1973, nuevamente las Islas Galápagos son elevadas a la jerarquía de Provincia del Ecuador.

SOMOS LUZ Y ESPERANZA EN LA PATRIA, DE HERMOSURA Y RIQUEZA SIN PAR

Necesitamos conocer lo nuestro, para amarlo más.

CIFRAS • 1.522 dólares mensuales, es el promedio del gasto corriente de hogares galapagueños urbanos.

Gastos de los hogares de Galápagos

En Galápagos se destinan casi diez millones de dólares a gastos de consumo y poco menos de medio millón de dólares a gastos de no consumo.

GASTOS DE LOS HOGARES

El gasto corriente que los hogares realizan cada mes en Galápagos es 1.522 dólares, si se desagrega por zonas, se observa que los hogares urbanos gastan en promedio alrededor de 1.608 dólares mensualmente, esto significa que mantienen un nivel de egresos en dicho período de aproximadamente 200 dólares más, que los hogares rurales aunque estos hogares suelen ser ligeramente menos numerosos.

La suma de los gastos que mensualmente realizan todos los hogares de Galápagos asciende a 13,2 millones de dólares, de los cuales el 76% corresponden a gasto monetario y el restante 24% a gasto no monetario. Esto significa que por cada tres dólares de gasto en dinero se desembolsa en especies el equivalente a un dólar. En este caso se entiende por dinero a los pagos realizados mediante transferencia bancaria, emisión de cheques o similares porque son fácilmente convertibles a dinero físico; y, se entiende por especie a los pagos que el hogar realiza sin utilizar dinero sino en alimentos, con préstamo de una vivienda, con regalos (que no sean dinero), etc.

Los gastos monetarios pueden ser de consumo y no consumo. El consumo se refiere al gasto que destinan los hogares a la provisión de alimentos y bebidas; al pago de servicios como el transporte, pensiones del colegio, consultas médicas, servicios básicos, entradas de cine, etc.; y, los desembolsos realizados por compra de bienes como vestimenta o artículos para el hogar. Por otro lado, los gastos monetarios de no consumo se refieren al pago de impuestos prediales, impuestos a la renta, matriculación de vehículos, pensiones alimenticias, multas, entre otros. En Galápagos se destinan casi diez millones de dólares a gastos de consumo y poco menos de medio millón de dólares a gastos de no consumo.

La proporción de los gastos que los hogares realizan en alimentos y bebidas no alcohólicas generalmente es utilizada como un indicador de la salud económica familiar, ya que estos artículos son lo más necesario que se puede adquirir. En caso extremo en que todo o casi todo lo que gasta el hogar lo

hace en alimentos, esto podría indicar que no tiene capacidad adquisitiva para proveerse de otros bienes o servicios necesarios; caso contrario, si el porcentaje de gasto por consumo de alimentos es mínimo, significa que el hogar tiene capacidad de destinar recursos para proveerse también de bienes denominados suntuosos.

El 15% del total del gasto de los hogares de Galápagos son destinados a alimentos y bebidas no alcohólicas, mientras que en el país, estos rubros representan el 18%. Después de los alimentos, los siguientes tres

rubros que significan mayores niveles de gasto para los hogares galapagueños son transporte (8,5%), vestimenta (7,0%); y, restaurantes y hoteles (6,3%). A nivel nacional, después de los alimentos, los rubros que representan mayores gastos son también el transporte (11%), la vestimenta (6,0%); y, restaurantes y hoteles (5,8%); sin embargo, mientras que para los hogares de Galápagos proveerse de dichos rubros les representa el 37% de su gasto total, al resto de hogares del país les significa el 41% de todos sus gastos. En el caso de Galápagos los hogares pueden disponer de una mayor proporción de gastos para otros bienes en comparación a lo que ocurre a nivel nacional (ENIGHUR 2012).



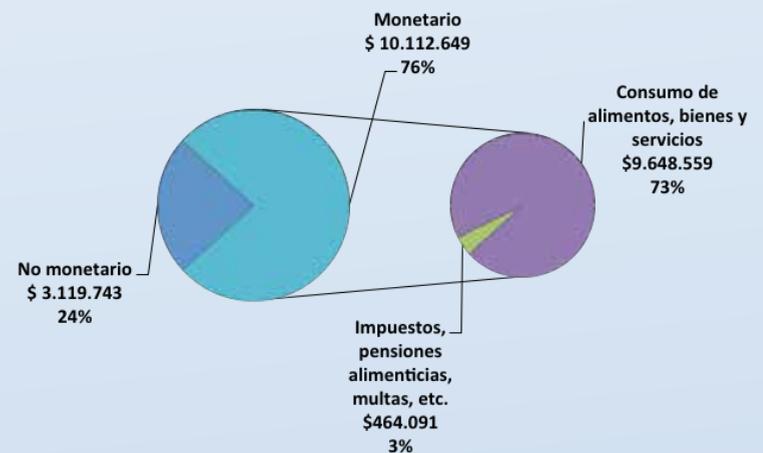
En Galápagos sesenta y nueve de cada cien hogares tiene capacidad para ahorrar

Gasto corriente promedio del hogar, según área geográfica



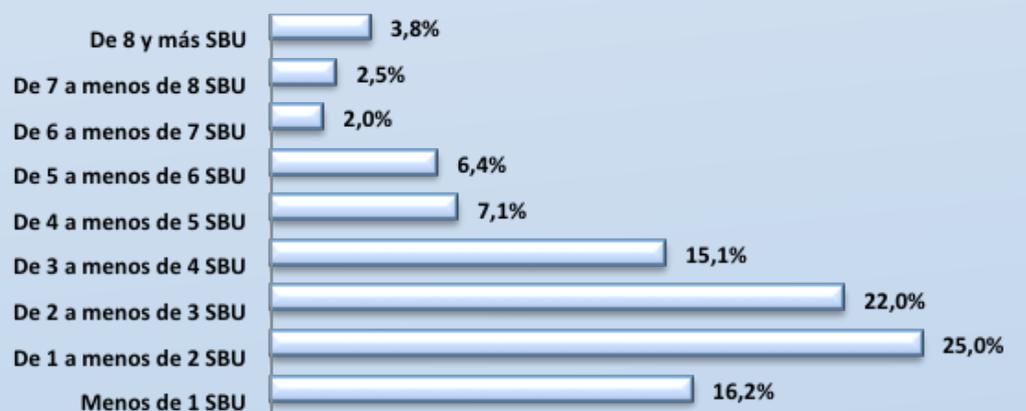
Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos ENIGHUR 2012 - INEC & CGREG
Procesamiento y Elaboración: Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Estructura del Gasto Total de los Hogares de Galápagos



Nota: Debido a que la encuesta ENIGHUR recibió datos correspondientes a SBU del año 2011, el SBU correspondiente es de 628 dólares.

Ingresos de Hogares de Galápagos medidos en Salarios Básicos Unificados



CAPACIDAD DE AHORRO

Un hogar tiene capacidad de ahorro si sus ingresos son superiores a sus gastos. En Galápagos, sesenta y nueve de cada cien hogares tiene capacidad para ahorrar, mientras que a nivel nacional la proporción observada es de diez hogares menos, es decir, cincuenta y nueve de cada cien. En un hogar sus ingresos están relacionados con el número de perceptores, mientras que los gastos con el número total de miembros que componen el hogar; pero además están en función de características demográficas del hogar como el nivel de educación que han alcanzado los miembros del hogar. Entre los hogares que no presentan capacidad de ahorro se observa que la mayoría (57%) tiene un solo perceptor de ingresos, el 36% tie-

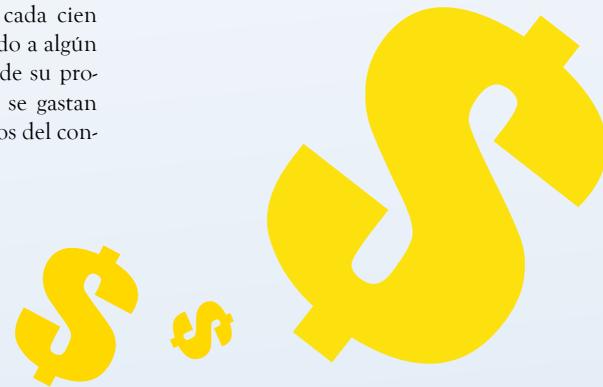
ne dos perceptores y una minoría del 7% tres perceptores, no se han presentado casos en la provincia en los que haya cuatro o más perceptores. El 31% de hogares con gastos mayores a ingresos, el 27% de los jefes de hogar tienen como máxima educación primaria. Otra forma de analizar la capacidad de ahorro de los hogares es relacionándolo con el salario básico unificado (SBU), actualmente este salario en Galápagos es 636 dólares y para esta encuesta se tomaron datos del Salario Básico Unificado correspondiente al año 2011, por lo que el SBU es de 528 dólares. De cada cien hogares de la provincia, dieciséis, no alcanza a reunir siquiera el equivalente a un SBU (Salario Básico Unificado), en tanto que, en el otro extremo hay quince que perciben men-

sualmente ingresos sobre los cinco SBU; veinticinco hogares recibe entre uno y dos SBU, veintidós tienen por ingresos entre dos y tres SBU, y los veintidós restantes perciben entre tres y cinco SBU mensualmente.

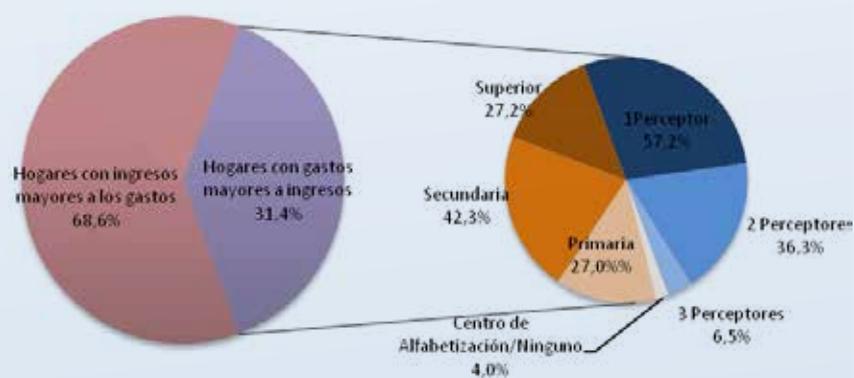
DÓNDE REALIZAN LOS GASTOS LOS HOGARES

Del total mensual de gastos que realizan los hogares de Galápagos cada mes, un alto porcentaje se realiza en la misma isla donde viven; en términos provinciales, de cada cien dólares gastados, 96 se han destinado a algún local, tienda o centro de servicios de su propia isla, mientras que tres dólares se gastan con proveedores de bienes o servicios del continente y solo uno en otra isla.

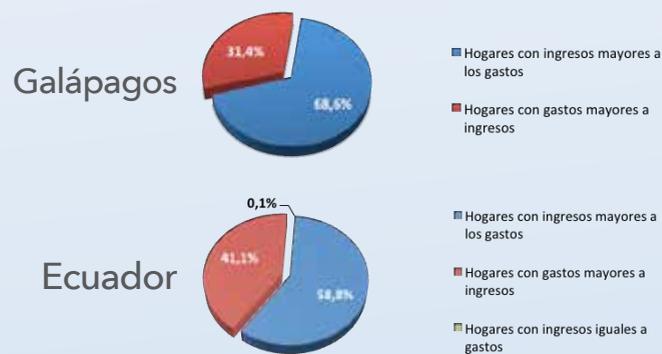
La fuente de información de esta investigación es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales que se realizó en todo el país durante doce meses entre los años 2011 y 2012. En Galápagos se visitaron periódicamente aproximadamente seiscientos viviendas que fueron seleccionadas aleatoriamente de las cuatro islas pobladas para recabar información respecto de todos los ingresos percibidos y los gastos efectuados.



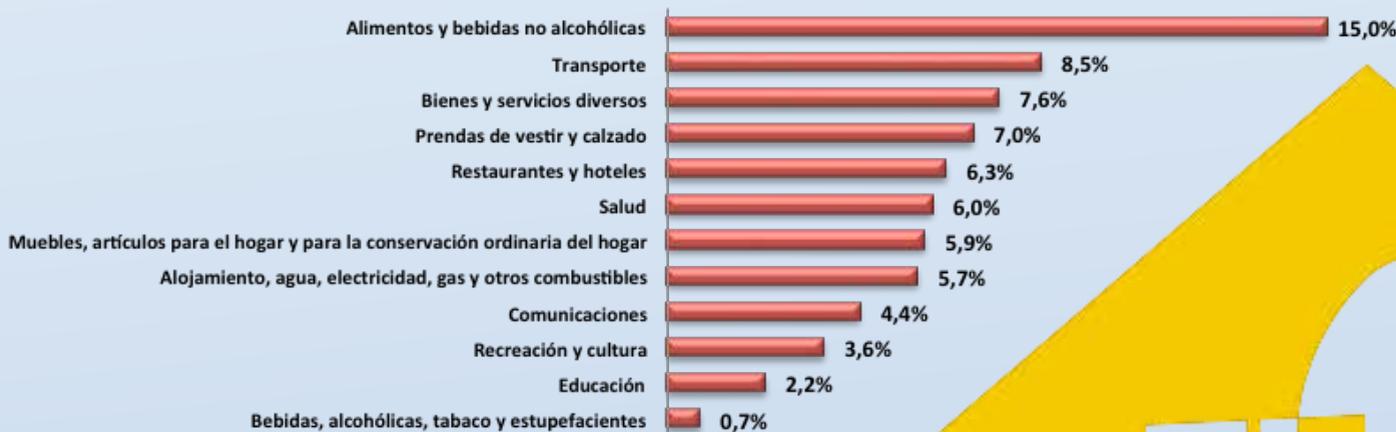
Hogares con Gastos mayores a Ingresos, según nivel de educación de Jefe de Hogar y Número de Perceptores del Hogar



Capacidad de ahorro de los hogares

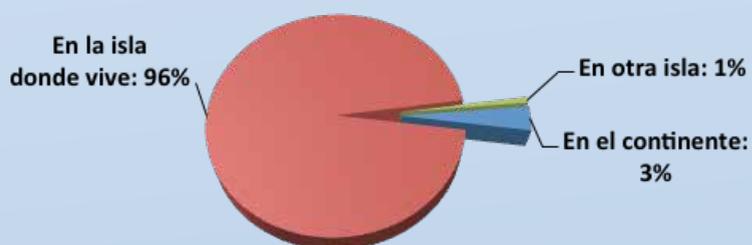


Distribución del Gasto de Consumo Monetario Mensual de los Hogares de Galápagos



Total gasto monetario de consumo: 9,6 millones de dólares
Porcentaje respecto al Gasto Total: 73%

Lugar Donde Realizan Gastos los Hogares de Galápagos



Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos ENIGHUR 2012 - INEC & CGREG
Procesamiento y Elaboración: Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos



JUDICIAL • 70% de causas se solucionaron a través de las Jornadas de Mediación.

Galápagos con una nueva visión en la administración de Justicia

“...es imprescindible que los operadores de justicia conozcan la normativa constitucional, legal y reglamentaria en la que se determinan los derechos de la naturaleza en Galápagos siempre en armonía con los derechos humanos”.

Mediante una decisión del Pleno del Consejo de la Judicatura se dictó en el mes de mayo de 2013 una resolución para la creación de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Galápagos, para entonces el sistema judicial de la provincia de Galápagos estaba administrado por el Consejo de la Judicatura de Guayas. Benjamín Pineda Cordero, doctor en jurisprudencia con estudios de maestría en Derecho Ambiental, asume a finales de julio de 2013 la Dirección del Consejo de la Judicatura de Galápagos. Su reto, nos cuenta, es acercar los servicios judiciales a los ciudadanos de manera eficiente y transparente.

¿Cuáles son los servicios que ofrece la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura?

Promover el acceso a la Justicia es quizás el tema más importante que ejecutamos a través de diferentes estrategias como el mejoramiento del servicio en la Defensoría Pública, institución que ahora con su defensa técnica y gratuita constituye un aporte concreto; sin embargo, tenemos la necesidad de incrementar al menos otro defensor público, ya que el actual debe cubrir las necesidades de los tres cantones y no se da abasto, lo ideal es tener tres Defensores Públicos, dos para Santa Cruz y uno para San Cristóbal. Entre los dos de Santa Cruz se daría cobertura también para la isla Isabela.

¿Con la finalidad de bajar la presión sobre la demanda de usuarios en los juzgados trabajan también en estos llamados procesos de mediación?

Es mucho mejor solucionar un tema conflictivo mediante el diálogo, sin duda, y así se evita un juicio y que solo se llegue a él una vez que se han agotado todas las instancias de mediación y conciliación posibles, entonces ahí se litigaría ante un juez, de esta manera estaríamos fomentando lo que conocemos como cultura de la Paz que es

uno de los objetivos del Consejo de la Judicatura a nivel nacional.

¿En qué se fundamenta esto de la Cultura de Paz?

Si los ciudadanos se dan cuenta que pueden solucionar sus conflictos conversando, dialogando directamente con la otra persona, y si es necesario entonces que intervenga un mediador, que también ofrece la función Judicial, esto es también un servicio gratuito; es decir, sin gastar un solo centavo van a llegar a firmar un acta que en caso de incumplimiento puede presentarse ante el juez para que se cumpla. Los conflictos de alimentos, linderos, laborales, entre otros pueden ser solucionados fácilmente, hay que aclarar que no son susceptibles de mediación los temas penales que por ser de acción pública requieren la necesaria intervención de la justicia penal.

¿Cómo funcionan y qué objetivo tienen las constantes evaluaciones a las que son sometidos los funcionarios judiciales?

El Consejo de la Judicatura también vela por la carrera judicial, es decir, llevar adelante los mecanismos de evaluación que se deben realizar periódicamente a nuestros funcionarios. En este sentido hay una importante fuente de depuración, en otras palabras, quienes realmente tienen los méritos para ingresar y permanecer sean los que permanezcan y sean debidamente capacitados inclusive en relaciones públicas y atención al usuario, recordemos que en estas evaluaciones no solamente se mide el nivel de conocimientos o estudios, sino también transparencia y honestidad. En el 2012 ya se realizó esta evaluación en Galápagos y el resultado fue la depuración de funcionarios, así la meta es siempre ir mejorando la calidad del servicio y su transparencia.



Dr. Benjamín Pineda Director del Consejo de la Judicatura de Galápagos Foto: BURÓ Comunicación Integral

¿Qué mecanismos ejecutan para mantener actualizados, según las exigencias del medio, al sistema de administración de justicia?

Precisamente estamos trabajando en un proyecto que permita capacitar a funcionarios judiciales de Galápagos en temas específicos de derechos humanos y derechos de la naturaleza, con la intención que los funcionarios manejen conceptos de sustentabilidad, por que evidentemente siendo nuestra región insular un régimen especial en razón de la fragilidad de nuestros ecosistemas, es imprescindible que los operadores de justicia conozcan la normativa constitucional, legal y reglamentaria en la que se determinan los derechos de la naturaleza en Galápagos siempre en armonía con los derechos humanos, por eso estamos trabajando con la Escuela Judicial, e instituciones públicas y Ong's para que esta capacitación sea una realidad.

También están encargados de la administración de los Juzgados, ¿cómo funciona este tema?

Como Consejo de la Judicatura proveemos a las Unidades Multicompetentes, antes juzgados del talento humano, equipos, insumos y materiales necesarios para su eficiente y eficaz funcionamiento, esto incluye incluso el pago por arriendo de los locales donde funcionan, al respecto este año entrarán en funcionamiento nuevos locales funcionales y dignos para los usuarios, ciudadanos, abogados y funcionarios.

¿Se ha pensado adquirir infraestructura propia?

Estamos trabajando para la obtención

de terrenos en Puerto Baquerizo y Puerto Ayora donde se construirían las dependencias de administración de Justicia. Para el caso de Puerto Ayora se ha gestionado una desmembración de un terreno por parte del Consejo de Gobierno de Galápagos que estarían ubicados en las cercanías a sus oficinas, en lo que se ha denominado la Plaza de la Gobernabilidad, mientras que para Puerto Baquerizo Moreno se ha realizado un proceso de declaratoria de utilidad pública de un terreno que se encuentra en el centro de la ciudad, trámite que al momento se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre del Consejo de la Judicatura y que debe culminar conforme la normativa vigente.

¿Qué oficinas funcionarían en estas dependencias?

En estas infraestructuras funcionarían las Unidades Multicompetentes (Juzgados) que incluya una oficina técnica con psicólogo, médico, trabajador social, cámara de hessel, sala de primera acogida, sala lúdica e inclusive cuando exista infraestructura propia debería adecuarse el espacio para el funcionamiento de otros operadores como la Defensoría Pública.

¿Qué pasa con Isabela?

Especial es la preocupación y necesaria atención que merece la isla Isabela, se están implementando unas jornadas itinerantes de justicia, en las cuales de forma periódica Fiscal, Juez y Defensor Público viajarán a Puerto Villamil para estar directamente en atención a las necesidades de acceso a la justicia de las personas residentes en la isla Isabela, estas jornadas serán de al menos dos o tres días mensuales, adicionalmente se

realizarán audiencias virtuales y se implementará cuanto mecanismo sea necesario para garantizar el derecho de acceso a la justicia, conforme nuestra obligación.

Otra de sus competencias es el velar por la probidad de los funcionarios

Así es, otra de nuestras tareas es el control disciplinario, que es parte fundamental de nuestras funciones, esto implica llevar adelante los procesos o expedientes sancionatorios por diferentes tipos de infracción que van de leves a muy graves que pueden cometer los funcionarios judiciales (amanuenses, secretarios y jueces) notarios, fiscales y defensores públicos quienes no pertenecen a la función judicial como tal, pero tenemos por la disposición del Código Orgánico de la Función Judicial la potestad de juzgar estas infracciones, siempre con el debido proceso y derecho de defensa, se sancionará a quien lo merezca y se absolverá a quien corresponda, de manera objetiva y técnica.

¿Existen procesos iniciados a funcionarios judiciales aquí en Galápagos?

Tenemos aproximadamente unos 20 expedientes administrativos disciplinarios que están en trámite, se los ha empezado a llevar desde septiembre, que es la fecha en que operativamente la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura ha iniciado la prestación de su servicio público en beneficio de toda la ciudadanía insular, con nuestras oficinas en Santa Cruz, desde donde implementamos la reestructuración del sistema de justicia conforme con el mandato del pueblo ecuatoriano establecido en referéndum.

“Trabajamos para lograr que la ciudadanía tenga un verdadero acceso a una justicia oportuna y transparente”

GALÁPAGOS Y EL BUEN VIVIR

Nace el primer Pinzón de Manglar en cautiverio

El pasado 10 de febrero de 2014, nació el primer Pinzón de Manglar (*Camarhynchus heliobates*) en cautiverio a nivel mundial, en la Estación Científica Charles Darwin (ECCD), el brazo operativo de la Fundación Charles Darwin (FCD) en Puerto Ayora, Galápagos.

Este fue el primer éxito dentro del Programa de "Crianza en Cautiverio Inicial" de Pinzones de Manglar, con el que hasta la fecha han nacido ya otros 11 pichones. Este programa está llevándose a cabo de manera conjunta entre el San Diego Zoo Global (SDZG), la Fundación Charles Darwin (FCD) y la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG).

El programa es un gran esfuerzo que complementa el arduo trabajo previo de investigación y manejo que desde 1997 ha venido realizando con esta especie la FCD en colaboración con la DPNG. El Pinzón de Manglar es el ave más amenazada de extinción en las Islas Galápagos. Al momento, con sólo 60 a 80 individuos, está clasificado en Peligro Crítico en la Lista Roja de Especies en Peligro de Extinción de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Toda su población está restringida a un pequeño rango de menos de

30 hectáreas en dos parches de bosque de manglar, en la costa oeste de la isla Isabela. En los últimos 5 años no se han podido encontrar individuos de una población remanente al sur de Isabela.

Desde inicios de febrero, 21 huevos y tres polluelos recién salidos del cascarón, fueron recolectados de nidos silvestres del bosque de manglar en Playa Tortuga Negra, Isabela. Luego, estos frágiles pasajeros fueron transportados por helicóptero en una incubadora portátil, a las instalaciones recientemente creadas para su incubación y crianza a mano, en la ECCD. Esta es una infraestructura adaptada para cuarentena, que busca reducir al mínimo la posibilidad de que los pichones sean infectados por enfermedades. Una vez fuera del cascarón, la crianza de los polluelos implica un arduo trabajo pues, entre otros cuidados necesitan ser alimentados manualmente quince veces al día.

Francesca Cunninghame, científica a cargo del proyecto por parte de la FCD manifestó: "Luego de tres años de planificación, a pesar de los muchos desafíos, estamos muy contentos de los logros obtenidos en cada etapa del proceso: recolección de los huevos, incubación y crianza en cautiverio inicial.

Cada éxito es el resultado del gran trabajo en equipo con el SDZG y la DPNG y representa un paso sumamente importante para la recuperación de la población silvestre del Pinzón de Manglar. Nuestro próximo gran desafío será la reintroducción de los jóvenes Pinzones de Manglar a su hábitat natural."

Richard Switzer, Director asociado de Ecología Animal Aplicada del SDZG mencionó: "El equipo de SDZG está muy emocionado de colaborar en un proyecto críticamente importante para prevenir la extinción del Pinzón de Manglar. En nuestros centros de crianza en San Diego y Hawaii, Estados Unidos, hemos desarrollado técnicas para criar aves insectívoras muy pequeñas. Poder compartir estas capacidades para la conservación de la Biodiversidad de Galápagos es una maravillosa oportunidad".

Actualmente se considera que la principal amenaza al Pinzón de Manglar es, entre otras especies introducidas, la mosca *Philornis downsi*. Esta mosca pone sus huevos en los nidos de los pinzones y posteriormente sus larvas parasitan a los pichones alimentándose de sus tejidos y sangre, y provocando una alta tasa de mortalidad en los mismos. Debido a su minúscula



Polluelo de manglar alimentado manualmente.

Foto: BURO Comunicación Integral

población, y a los pocos pinzones que llegan a adultos, la población está simplemente desapareciendo. Además, al vivir en un área tan reducida, la especie también enfrenta un particular riesgo por desastres naturales tales como flujos de lava, incendios o enfermedades.

La Ministra del Ambiente, Lorena Tapia, recalcó: "Es importantísimo el apoyo de diferentes organismos, en este caso la Fundación Charles Darwin y el Zoológico de San Diego, ya que debido a la magnitud geográfica de los problemas que enfrentamos, se requieren aunar esfuerzos para la conservación de una especie que se ve seriamente afectada".

Arturo Izurieta Director de la DPNG comentó: "No es la primera vez que contamos con la contribución de estas instituciones. El Zoológico de San Diego, varias décadas atrás, nos respaldó en las labores de conservación...para recuperar la especie de tortugas de la isla Española; y la Fundación Charles

Darwin por más de 50 años ha sido nuestro aliado estratégico en investigación científica".

El objetivo del programa de "Crianza en cautiverio inicial" de Pinzones de Manglar es ayudar a los pichones en su etapa inicial, ante la gran amenaza de la mosca *Philornis* y finalmente devolverlos a su bosque de origen. Antes de su liberación los volantones pasarán a un aviario de aclimatación construido en el bosque especialmente para este fin, donde serán atendidos y monitoreados por el equipo de campo.

El Proyecto del Pinzón de Manglar está financiado por Save Our Species, International Community Foundation (con un subsidio concedido por The Leona M. and Harry B. Helmsley Charitable Trust), Durrell Wildlife Conservation Trust y Galapagos Conservancy. San Diego Zoo proporciona asesoría técnica y financiamiento. Algunos individuos independientes, también han contribuido.

CNT

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones informa:

La CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP., recuerda a todos sus Clientes, Usuarios o Consumidores, los procedimientos que evitarán incurrir en inconvenientes por el no pago de obligaciones ocasionadas por la prestación de servicios de telecomunicaciones y/o televisión.

1. CESIÓN DE DERECHOS.- La Empresa Pública, contempla la posibilidad de que los Clientes puedan ceder sus derechos de uso de los servicios contratados; para ello, se requiere acudir a cualquier Centro Integrado de Servicios, en donde se solicitará el documento que formaliza la "Ce-

sión de Derechos", para lo cual se requiere la presencia del cedente y del cesionario.

La CNT EP., también reconocerá documentos privados reconocidos ante autoridad competente o, instrumentos públicos de transferencia de dominio de los inmuebles (escritura pública de compra - venta, donación, etc.), mediante los cuales se transfiera el derecho de uso del o los servicios, casos estos últimos en los cuales, también se requiere del registro de los citados documentos en la CNT EP.

Recuerde que los Clientes, Usuarios o Consumidores, son responsables directos del uso del servicio de telecomunicaciones y/o televisión.

2. SUSPENSIÓN DEL SERVI-

CIO POR FALTA DE PAGO.- Para los casos de suspensión de los servicios de telecomunicaciones y/o televisión, los Clientes, Usuarios o Consumidores, tienen la obligación de acercarse a cualquier Centro Integrado de Servicios de la CNT EP, para realizar el pago y consecuentemente recuperar los servicios, previo los recargos contemplados en la normativa. Se recuerda que con el retiro de los servicios, persiste la obligación de pago del consumo del tráfico utilizado.

3. EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN COACTIVA.- Con fundamento en la Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, y al amparo de lo establecido en su Reglamento para el Ejercicio

de la Jurisdicción Coactiva, la empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, goza de la jurisdicción coactiva, para la recaudación de los valores adeudados por sus Clientes, Usuarios o Consumidores

De acuerdo a lo que prescribe la Codificación del Código de Procedimiento Civil, la CNT EP, a través de sus Juzgados de Coactiva, está facultada para ordenar la retención de los fondos que mantienen los Clientes o ex Clientes deudores, en cualquiera de las instituciones financieras del país. Por lo que se recuerda, que en caso de encontrarse con esta medida precauteladora, los Clientes o ex Clientes deudores, deberán acercarse a los

Juzgados de Coactiva, para realizar el pago de la o las obligaciones pendientes, requisito indispensable para ordenar el levantamiento de las medidas indicadas.

Se debe tomar en cuenta que la retención no significa pago, ya que ésta es una medida a la que recurre la CNT EP, para garantizar el cumplimiento de acreencias a su favor.

La CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, agradece a sus Clientes, Usuarios o Consumidores, por la confianza depositada y les invita a realizar sus pagos mensuales en forma oportuna, recursos que servirán para reinvertir en proyectos tecnológicos de beneficio directo para los ecuatorianos.

ABG

La Agencia de Bioseguridad recibirá 442 mil dólares para el control de especies invasoras

Puerto Ayora, 11 de abril de 2014.- Personal técnico y administrativo de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos "ABG", asistió al taller dictado por el Fondo para el control de especies invasoras de Galápagos, FEIG, para dar a conocer a las instituciones beneficiarias del fondo, como son la ABG y la DPNG los procedimientos para el seguimiento y evaluación técnica, administrativo-financiero de los proyectos que fueron aprobados en

abril del 2013 por el Directorio del Fondo. Al taller también asistió el personal financiero-conta-

rá como responsable administrativo financiero de la ejecución de proyectos FEIG y quien además tendrá la responsabilidad de dar seguimiento al desarrollo de cada uno de los proyectos.

A través del FEIG la ABG recibirá un total de 442.000 dólares con los cuales se efectuarán 10 consultorías de carácter técnico y administrativo que reforzarán las actividades y procedimientos de la entidad así como 3 proyectos para actividades

técnicas con un monto de 230.000 dólares.



ble de la Fundación Charles Darwin, entidad que figura-

CGREG



Avanzan los trabajos de interconexión eléctrica entre el Parque Eólico y Santa Cruz, un cable submarino fue colocado en el Canal de Iatabaca.

Foto: BUREO Comunicación Integral

IECE

El Beca Móvil del IECE, presente en Galápagos

A rededor de 1.200 estudiantes del último año de Bachillerato, de las islas San Cristóbal y Santa Cruz tuvieron la oportunidad, a través del proyecto "El Beca Móvil" del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), de conocer todo sobre el Programa Nacional de Becas nacionales e internacionales, asimismo personal capacitado del IECE, en su oficina móvil atendió todas las dudas, inquietudes y trámites que los estudiantes y asistentes a este evento pudieron generar durante la información que se brindó.

Para Cristhofer Cedeño, estudiante del II Año de Bachillerato del Colegio Miguel Ángel Cazares, esto le permitió ampliar sus horizontes para cuando llegue a la Universidad "es importante que a los jóvenes se les muestra las oportunidades que el Estado está dando, me parece excelente ya que muchos de nosotros desconocen esas posibilidades que tienen de acceder a una beca, a una mejor calidad de estudios, el programa fue verdaderamente muy bueno ya que así todos nos informamos qué es lo que podemos acceder al momento que acabemos nuestra carrera". Nicole Casignio, de 16 años,

manifestó que la información entregada por el IECE fue buena y oportuna "pudimos aprender y conocer un poco más de lo que son las becas y de cómo nosotros podemos aplicar para una, de los destinos que habían, entonces eso nos motiva bastante aparte de tener buenas notas, a ver que nosotros podemos superar y saber a dónde podemos ir." Nicole aplicará una beca y está interesada estudiar en algún país europeo.

Las becas consisten en subvenciones totales o parciales otorgadas por una institución administradora de becas, a estudiantes y profesionales na-

cionales que demuestren excelencia académica, para realizar estudios de formación superior, capacitación, perfeccionamiento, entrenamiento profesional e investigación en el país o en el exterior, bajo la modalidad presencial.

En esta ocasión los asistentes a esta presentación didáctica tuvieron la oportunidad de hacer un recorrido interactivo, experiencial y personalizado ya que cada uno de los estudiantes y docentes tuvieron la oportunidad de ver el video promocional sobre este sistema de becas, luego pudieron interactuar a través de la computadora sobre lo que

ofrecía realmente a quienes se benefician de este programa. Posteriormente como una forma de motivación se les colocó birrete y muceta como signo de que podían alcanzar el gran sueño de graduarse en la universidad de sus sueños.

Este programa "Beca Móvil" tuvo como fin específico dar a conocer el Programa Nacional de Becas y las Becas de la Cooperación Internacional, que están encaminados a promover el acceso justo y equitativo de nuestra población a la educación formal de tercer y cuarto nivel, dentro y fuera del país.

Becas de Movilidad Territorial



IECE
INSTITUTO ECUATORIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS

Si para poder estudiar la carrera de tu interés, tienes que viajar a alguna provincia...

¡no te preocupes más!

¡Cubrimos los gastos de tu pasaje fuera de la Región Insular!

El IECE te ofrece la posibilidad de estudiar fuera de tu provincia gracias a las **Becas de Movilidad Territorial**.

Con esta beca **recibirás una ayuda económica mensual equivalente a \$340** (una remuneración básica unificada vigente) y **cubriremos los gastos de tu pasaje (ida y vuelta) fuera de la Isla.**

Para más información:

Visita nuestra web www.institutobecas.gob.ec, visítanos en las oficinas del IECE en San Cristóbal o escribe a: galapagosinfo@iece.fin.ec.

www.institutobecas.gob.ec



/IECE.Ec



@IECE_Ec



/IECEGobEc

MASCOTAS • Censo de mascotas en San Cristóbal registra 544 perros y 277 gatos.

Resultados de cuidado de mascotas en San Cristóbal



Las mascotas, también conocidas como animales de compañía, son seres vivos que ofrecen muchos beneficios en el círculo familiar, entre ellos brindan afecto a los niños y permiten desarrollar la responsabilidad por el cuidado que a ellos se los debe brindar. Los perros y los gatos han convivido miles de años con el ser humano, ofreciendo su cariño de forma incondicional, requiriendo también de afecto y atención. Considerando el Régimen Especial que constituye Galápagos, en el mes de agosto de 2013, el Gobierno del Régimen Especial de Galápagos ejecutó junto con la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y

Cuarentena para Galápagos (ABG) el censo de mascotas en la zona urbana de Puerto Baquerizo Moreno, isla San Cristóbal con el objetivo de conocer el número de mascotas y los niveles de cuidado que perciben las mismas. Con la ayuda de 44 personas (5 técnicos del CGREG, 9 de la ABG y 30 voluntarios de la comunidad), se visitaron 440 hogares con mascotas, registrando 544 perros y 277 gatos. De estos hogares, el promedio tenía un perro o un gato, aunque había casos de hogares con más de 10 mascotas por motivo de proveer refugio a animales abandonados. El 69% de las mascotas empadronadas no estaban esterilizadas y habían sido regaladas: 56,1% de perros y 38,3% de gatos.

CUIDADO DE MASCOTAS Cuidado en la Comunidad:

En cuanto a la percepción de problemas causados por perros, 109 personas de San Cristóbal reportaron que habían observado a un perro causando alguna inconveniente (como botar la basura, hacer bulla en la noche, morder a una persona, entre otras) con solamente 22% de hogares reportando que nunca habían visto a un perro molestando a alguien o algo.

En cuanto a la percepción de problemas causados por gatos, solamente 15 personas reportaron que habían observado a un gato causando algún inconveniente (hacer bulla en la noche u otra) y 132 reportaron que

nunca habían visto a un gato molestando a alguien o algo.

Las reglas de oro para cuidar la salud de nuestras mascotas

Publicado por Ana Pérez

Los perros se suelen presentar como los mejores amigos del hombre, aquí se mostrarán los mejores consejos para cuidar a la perfección la salud de estos asombrosos animales.

Respetar las horas de sueño de tu perro

Los animales también necesitan descansar para mantener sus cualidades vitales en perfecto mantenimiento. Los cachorros necesitan dormir más (alrededor de un 90% de la jornada) mientras que los perros adultos sólo duermen el 50% o 60% del día. En el sueño pueden presentar movimientos compulsivos (tics), movimientos oculares, gruñidos o pequeños ladridos. Esto es debido a que los animales también poseen una fase REM del sueño (fase del sueño profundo) llegando a mantener recuerdos vividos repetitivos de las situaciones ocurridas a lo largo del día. Lo mejor para su descanso son las pequeñas camas de tela para que sea lavable. La temperatura del cuarto no debe ser demasiado fría ni demasiado caliente para evitar pequeños resfriados y ataques de estornudos. Igualmente los aromas fuertes (como los perfumes) deben evitarse ya que son un peligro para las delicadas fosas nasales de los perros.

Bases de la alimentación equilibrada para perros

Es imprescindible que el perro disponga de agua fresca siempre a su alcance, sobre todo si se le está proporcionando croquetas secas. Lo mejor para la dieta de los perros es evitar las comidas hechas por nosotros; por ejemplo las carnes condimentadas, guisos, yogures, dulces, refrescos... ya que estos alimentos cargan el hígado, provocando incómodas gastritis o diabetes (en el caso del azúcar) acarreado la consecuencia de una severa ceguera o problemas en diversos órganos internos. La óptima alimentación consiste en croquetas. Diversas marcas han patentado fórmulas enriquecidas con sabores que dotan una alta palatabilidad, apta para los perros que les cuesta comer su ración diaria de croquetas. Incluso se incluyen ingredientes para la mejora del pelaje, las defensas y el cuidado de

los dientes (prevención del sarro)

Consejos de aseo personal para mascotas

Según las razas existen diferentes hábitos de higiene y cuidados según las características físicas del perro. En general, los baños con un champú adecuado (acondicionador, especiales para pelaje largo o corto o antiparásitos) se suelen realizar cada quince días. El peinado debe ser diario, con peines de cerdas semiduras. Para las razas de pelo largo se suele aconsejar comprar un cepillo que permita desanudar los nudos que se les puedan hacer en zonas como el lomo o la cabeza. La higiene dental también es destacable ya que las muelas y los colmillos superiores pueden desarrollar sarro y ante esto lo mejor es empezar desde cachorro, acostumbrando a la mascota a dejarse cepillar suavemente (y con un dentífrico adaptado a ellos) las piezas dentales más delicadas. Normalmente con cuatro veces a la semana es suficiente.

Las razas de orejas caídas son más propensas a padecer otitis por lo que sería razonable utilizar unas gotas especiales como mantenimiento para verter en el pabellón auditivo cada semana y evitar la dolencia. También existen limpiadores para el lagrimeo de los ojos y colonias, aunque estas últimas amarillean el pelaje de las razas de pelo blanco. Por lo general, las uñas son limadas por ellos mismos al caminar, aunque en contadas ocasiones será necesario cortárselas con un corta uñas especial. Se deberá prestar especial atención a las garrapatas y pulgas.

Cuidados Básicos

Alimenta a tu perro adulto 1 o 2 veces al día y 4 si son cachorros. Siempre mantiene un plato limpio con abundante agua para cuando tenga sed.

Sácalo a pasear con correa para que se ejercite.

Dale un lugar abrigado para dormir.

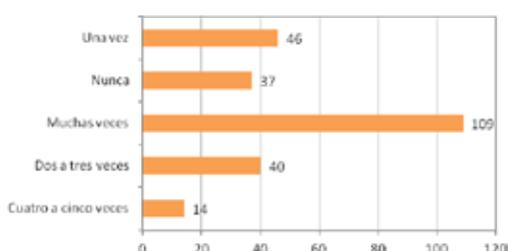
Mantén a tu perro siempre con su correa e identificación, de manera que si sale a la calle sepan que tiene dueño.

No tengas a tus animales en espacios reducidos, húmedos o amarrados durante muchas horas.

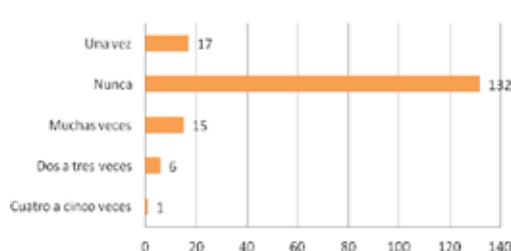
Lleva periódicamente a tu mascota al veterinario. De esa manera tendrá al día sus vacunas y se detectarán enfermedades e infecciones. Hazle cariño y juega con él, que ambos lo pasarán muy bien.

Se visitaron 440 hogares con mascotas

Frecuencia de Perros causando inconvenientes.



Frecuencia de Gatos causando inconvenientes.



PERFIL • Líder juvenil ofrece a los jóvenes varias formulas para destacarse y alcanzar el éxito.

Paty Isabela Tapia Jaramillo



La educación no solo la hacen las escuelas o colegios sino nosotros mismos con nuestro propio esfuerzo y dedicación.

Tiene 16 años, estudia el pre-bachillerato internacional en el Colegio Nacional Galápagos, le gusta la danza y su amor por la naturaleza la ha llevado a destacarse como ganadora del primer lugar del mejor proyecto científico de los cursos de Ecology Project International (EPI) en el 2013 y ganadora del mejor proyecto de reciclaje en la Escuela Internacional de Cambridge en Inglaterra.

En la entrevista Paty nos cuenta, según su óptica cuál es la fórmula para destacarse como buena estudiante e indica que: "he aprendido a través de mis años de ser estudiante, que la fórmula para obtener buenas calificaciones en los estudios, está en poner atención en clase".

¿Qué opinas acerca de la educación en nuestro país?

Yo viví una experiencia en el 2011 cuando tuve que estudiar y vivir en Inglaterra por el trabajo de mis padres, específicamente en Cambridge donde obtuvimos con mi hermano una beca para estudiar allí por unos meses, me pude dar cuenta que la realidad no es como muchas per-

sonas opinan de manera negativa acerca de la educación en Galápagos y en general en nuestro país porque para nosotros fue una oportunidad incluso para ser mejores y destacarnos, por ejemplo en materias como matemáticas e historia nos daban algunos temas que ya había aprendido antes aquí en el país. Entonces quisiera que la gente empiece a entender la importancia de la educación y piensen que no se trata de estar en el colegio más caro para poder ser un buen estudiante o para salir luego al extranjero a estudiar, que la educación no solo la hacen las escuelas o colegios sino nosotros mismos con nuestro propio esfuerzo y dedicación, pero algo muy importante es que tengan el apoyo de sus padres, porque muchas veces el estudiante puede tener el interés pero sin apoyo no puede cumplir sus metas.

Es importante para los jóvenes utilizar de manera eficiente el tiempo, es por eso que nos cuenta a qué actividades otorga su tiempo libre.

Casi no tengo tiempo para ratos libres, siempre tengo actividades, estoy estudiando el colegio, bailo danza en el grupo Ecoarte, antes

dedicaba tiempo para hacer actividades en el Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia y no tengo mucho tiempo libre, no voy a fiestas tampoco porque no me gustan.

¿Qué opinas acerca de la situación de los niños, niñas y adolescentes?

En Galápagos existe un alto índice de embarazos precoces, así como problemas de drogas y alcohol en adolescentes, creo que esos problemas se dan porque muchos jóvenes tienen mucha libertad, existe falta de conciencia en los mismos chicos y chicas porque aunque nos den charlas en los colegios, muchos lo hacen porque no se valoran así mismos, me da pena que incluso gente que yo conozco tenga que pasar por estas situaciones, a ellos les digo que lo que ahora piensan que es diversión les va a traer consecuencias en el futuro, así que debemos tomar conciencia sobre esto.

Los jóvenes muy poco aspiran para el futuro en las Islas, siempre se habla de las islas y muy pocas veces se habla sobre las aspiraciones personales para mejorar las condiciones de las islas, Patricia tiene una visión distinta de lo que pretende para su futuro.

Para mi futuro me he estado preparando desde muy pequeña con la

ayuda de mis padres y quiero una carrera, quisiera un doctorado PHD, pero no solo por tener un título, sino para hacer algo bueno por las personas, por eso luego de terminar el colegio quiero viajar a África a la parte norte y hacer un voluntariado por varios meses para ver la realidad que viven allá muchas personas pero principalmente para ayudar y hacer algo por ellos, no como otras personas que saben lo que pasa allá pero no hacen nada.

¿Qué significado tiene para ti vivir en Galápagos?

Amo el lugar en el que vivo, para mí crecer aquí en las islas es algo maravilloso porque no todos tienen el privilegio de vivir en un lugar tan bello como es Galápagos y aprender sobre la naturaleza y sobre la vida, me ha parecido algo muy enriquecedor que sé que me servirá para mi futuro.

Perfil de Patty Isabela Tapia

Le gusta y ha participado en:

- Danza: ballet y forma parte de Ecoarte Galápagos
- Fue representante de las niñas, niños y adolescentes de la provincia de Galápagos
- Participó de varios encuentros nacionales como parte del Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y adolescentes.
- Abanderada del Pabellón Nacional

de la Escuela Tomás de Berlanga

- Diploma de mejor estudiante de curso cada año
- Actualmente se encuentra cursando el pre-bachillerato Internacional en el Colegio Nacional Galápagos.

Logros

- Ganadora del primer lugar del mejor proyecto científico de los cursos de Ecology Project International (EPI) 2013
- Representó junto a un grupo de estudiantes del CNG para participar en el programa Archijuegalo del Parque Nacional Galápagos quedando en primer lugar a nivel provincial.
- Ganadora al mejor proyecto de reciclaje en la Escuela Internacional de Cambridge en Inglaterra
- Distinción estudiantil matemáticas y ciencias en Cambridge International School durante una estancia corta de estudios cuando sus padres debían trabajar en Inglaterra.

Metas

- Estudiar fuera del país una carrera superior para regresar a las islas Galápagos y aplicar lo aprendido
- Hacer trabajo comunitario en África ayudando a los que más lo necesitan
- Hacer una maestría y doctorado con especialidad en Genética humana y sociología.
- Idioma
- Inglés fluido hablado y escrito





GALÁPAGOS EN EL MUNDO



Foto: CGREG

El Niño y la malaria amenazan a las aves de Galápagos

Los científicos temen que los eventos futuros de El Niño sumados a un brote de malaria aviar releguen a especies como los pingüinos y los cormoranes.

Las islas Galápagos inspiraron a Charles Darwin para su famosa teoría de la evolución, pero los científicos temen que algunas de las especies que el famoso investigador británico observó no sean capaces de adaptarse a los nuevos desafíos medioambientales. Los expertos sostienen que la introducción de parásitos foráneos, como el que causa la malaria, y el aumento de la frecuencia de los eventos climáticos generados por el fenómeno de El Niño –algo que atribuyen al calentamiento global– puede empujar a las aves de Galápagos a la extinción. Como antecedente, los parásitos foráneos han provocado extinciones masivas en Hawái, que ha perdido hasta el 30% de sus aves endémicas. Hasta ahora, las islas habían evitado tal destino, pero

Patricia Parker, experta en estudios zoológicos de la Universidad de Missouri, quien ha participado en un estudio sobre malaria aviar en el archipiélago, cree que es sólo cuestión de tiempo antes de que el virus acabe con alguna especie. La enfermedad ya es prevalente en el pájaro conocido como reinita del manglar y en la especie de pingüinos de las Galápagos, que tiene una población estimada de sólo 3.000 individuos. El parásito que causa la malaria aviar (*Plasmodium*) requiere pasar por los sistemas digestivo y circulatorio de un insecto picador para reproducirse. Tras estudiar 3.726 muestras de 22 aves endémicas, el equipo de Parker –formado por científicos de la UMSL, del Parque Nacional de Galápagos, de la Fundación Charles Darwin y del

Zoológico de Saint Louis– cree que el parásito no está completando su ciclo vital en las aves de las islas.

Los científicos sospechan que un mosquito foráneo está actuando como portador principal y, si eso se confirma, las autoridades también considerarán tomar medidas para erradicarlo.

El Parque Nacional de Galápagos tiene experiencia en el exterminio de especies invasoras, y ha eliminado con éxito a las palomas bravías, transmisoras de enfermedades.

Sin embargo, preservar a las especies nativas puede no ser tan fácil: los científicos dicen que es probable que el calentamiento global aumente la frecuencia de los eventos climáticos relacionados con El Niño, que pueden tener un efecto devastador en la vida silvestre de Galápagos.

“En los eventos de El Niño de 1982 y de 1996 la población de pingüinos se redujo a 300 y 400 individuos, respectivamente”,

dice a la BBC Gustavo Jiménez, veterinario de la Fundación Charles Darwin.

Los científicos temen que los eventos futuros de El Niño sumados a un brote de malaria aviar releguen a especies como los pingüinos y los cormoranes.

“Es posible que en una situación con presiones medioambientales múltiples –menos alimento, condiciones climáticas extrañas, etc. – estas infecciones de *Plasmodium* sean mucho más dañinas de lo que parecen ser en circunstancias más benignas”, explica la bióloga estadounidense.

La preocupación también crece por el destino del pinzón del manglar, un ave en peligro crítico de extinción que ha sido devastada por una mosca invasora llamada *Philornis downsi*.

“En 2013, 37% de los polluelos de pinzones del manglar murieron a causa de la *Philornis downsi*”, dice la conservacionista Francesca Cunninghame, de la Fundación Charles Darwin.

Fuente: Gavin Haines, BBC

BREVES

En el Centro de Crianza “Fausto Llerena” nacen tortugas



Foto: Buró Comunicación Integral

Aceptar, por lo que técnicamente no son bebés de Año Nuevo, porque su nacimiento fue en los últimos días de 2013, no impide la celebración en el Fausto Llerena Tortoise Centro del Parque Nacional Galápagos.

¿Qué tiene a los científicos emocionados? 14 de los 72 bebés tortuga nacidas allí en noviembre y diciembre pasados están llevando ADN parcial de las tortugas originales de la Isla Floreana que se extinguieron desde mediados de 1800.

“Mediante la consolidación de las poblaciones de tortugas en las islas, estos arquitectos de paisaje natural, ayudarán a reactivar la recuperación de las áreas afectadas por las plantas y los animales introducidos,” dijo Linda Cayot en una publicación en el sitio web de The Nature Conservancy.

El Galápagos Conservancy dice se espera que los primeros huevos en las incubadoras fijas en eclosionar a finales de marzo. También en 2014, el personal del parque está planeando su primer viaje a volcán Wolf en la isla Isabela para recoger tortugas con el objetivo de incrementar la población reproductora adulta.

Fuente: GALÁPAGOS DIGITAL



Foto: Buró Comunicación Integral

GALERÍA

Competencia Atlética 9K "Policía Héroe de Paz", se cumplió en San Cristóbal

Con el fin de impulsar la práctica del deporte en Galápagos, se desarrolló la competencia atlética 9K "Policía Héroe de Paz, Juntos por Galápagos del Buen Vivir", la misma que recorrió las principales calles de Puerto Baquerizo, donde participaron cerca de 200 jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidades.

Este evento deportivo fue organizado por la Policía Nacional y el Consejo de Gobierno de Galápagos con el apoyo de varias instituciones públicas. El ganador absoluto de la competencia fue Ángelo Loaiza Palate quien recibió medalla y trofeo.

Policía celebra sus fiestas con evento atlético

